



3729

MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN ESTUCHE MOLDEADO PARA PRODUCTOS Y OBJETOS DE JOYERIA",
a favor de Don Luis Vives Balcells, domiciliado en Barcelona,
calle de San Honorato, nº 5.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche moldeado para productos y objetos de joyería.

5. La confección actual de objetos de joyería se basa en la industria constructora de pequeñas cajas de madera, a las cuales se las recubre con piel, peluche o revestimientos vistosos.

10. La citada confección adolece del defecto del encolado, tanto en lo relativo a las maderas como al revestimiento, por cuya razón se llegan a deslucir los estuches cuando llevan cierto tiempo guardados.

Con el modelo que se describe se eliminan estos inconvenientes y, además, se puede prescindir del revestimiento adicional, lográndose en la propia materia, una presentación vistosa y un conjunto sólido e indestructible por el uso.

15. Consiste el modelo en obtener el estuche en dos pie-



- zas monobloque, logradas por moldeo, por inyección de un material sintético, preferentemente el poliestireno. Por este medio queda lograda una base cuyo exterior puede afectar cualquier forma artística, y cuyo interior es en hueco, para poder acondicionar el relleno apropiado para recibir la joya.
5. La tapa se obtiene análogamente, es cóncava interiormente, apropiada para recibir el forro y, en cuanto a su exterior, afectará las formas que convenga.
- Ambas piezas se articulan mediante bisagra o medios similares, y se las dota del broche o cierre que convenga.
10. En esta material poliestireno, pueden obtenerse en el propio molde incrustaciones metálicas o de otros materiales que avaloren aún más al estuche.
- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.
15. En el dibujo:
- la figura 1ª muestra, en alzado, la sección longitudinal del fondo moldeado;
20. la figura 2ª indica, de análoga manera, la sección de la tapa; y
- la figura 3ª manifiesta, en vista lateral, un conjunto formando estuche.
25. Consiste el modelo en obtener un fondo -1- y una tapa -2-, mediante moldeo por inyección del poliestireno, para formar una placa -1-, dotada interiormente de un ligero vaciado o asiento para el revestimiento interior, y una tapa -2- de cavidad interior amplia para recibir y proteger al objeto, joya o similar, cuya cavidad se reviste con un forro.
- 30.

19729 20 SEP.



5. El conjunto de fondo y tapa se articulan mediante bisagras o similitudes, formando un todo -3- (según la Fig. 3ª), que no requiere revestimiento y cuya presencia y coloración, así como su superficie, puede adoptar toda clase de variantes en su presentación.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación el poliestireno con preferencia a otros materiales maleables, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descripción del objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un estuche moldeado para productos y objetos de joyería, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos únicas piezas, fondo y tapa, obtenidas respectivamente por moldeo, por inyección del poliestireno, para formar un fondo exteriormente plano, pero con concavidad interna, a fin de alojar el almohadillado de revestimiento, y una tapa, también interiormente cóncava, para recibir el forro, siendo la superficie exterior de cualquier forma o adorno obtenido en el molde, y con el propio material

25.

19729 20 A



de poliestireno que las constituye.

2ª.- Un estuche según la reivindicación anterior, en el que el acoplamiento de tapa y fondo se realiza por bisagras o similares y se dota de un cierre adecuado.

5. 3ª.- Un estuche moldeado para productos y objetos de joyería.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 18 de abril de 1949.

INDUSTRIAS SALINAS SABAT, S.A.

p.a.

JAIME SERA

D. D.



Fig. 1ª

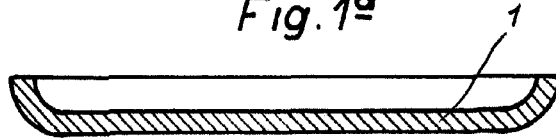


Fig. 2ª

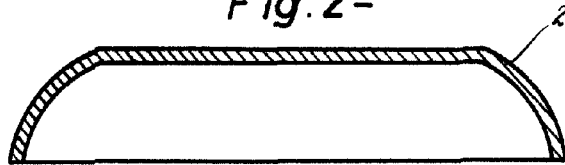
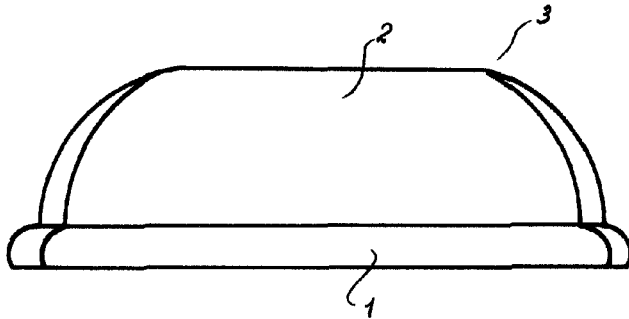


Fig. 3ª



Madrid, 20 Abril 1949

Jaima Isern

p.p.